



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Premio Cámara Federal de Apelaciones Córdoba 2019

VISTO

La Resolución del Colegio N° 101/09 por la cual se dispone la entrega del Premio “**Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba**”, reconocimiento instituido por los integrantes de la Excelentísima Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Señora Presidente Dra. Graciela Montesi, la Señora Vicepresidenta Dra. Liliana Navarro y los Vocales Dr. Abel Sánchez Torres, Dr. Ignacio Vélez Funes, Dr. Eduardo Avalos y Dr. Luis Rueda, y

CONSIDERANDO

Que el premio debe ser entregado al Bachiller Humanista que haya obtenido los más altos promedios a lo largo de toda la curricula que compone el Plan de Estudios de Nivel Secundario de este Colegio.

Que se ha dispuesto que este premio sea entregado en el acto que se realice con motivo de la conmemoración de la Independencia Argentina.

Por ello,

EL VICE DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Disponer que el Premio “Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba” sea entregado a la Srta. Bachiller Humanista, **OROZCO MASAROTTI, VICTORIA**, D.N.I 42.159.858, egresada de la promoción 2018 con un promedio de nueve con cincuenta y dos (9,52).

Art. 2°.- Hacer constar que el Premio será entregado en el transcurso del acto conmemorativo de un nuevo aniversario de la Independencia Argentina, que se desarrollará el día 05 de julio a las 11.30 horas.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

